

ENTORNO EXTERNO DEL 2017 Y PROGNOSIS AL 2018

Óscar Maúrtua de Romaña

La política internacional en el 2017, estuvo acompañada de conmemorables revoluciones políticas, sociales y económicas, las cuales han marcado las pautas para controlar los fenómenos ocurridos en el escenario mundial, pero con impacto en la Política Exterior del Perú. El respeto a la democracia y la defensa de los Derechos Humanos, son piezas claves para constituir una fuerte institucionalidad del Estado de Derecho.

I. AÑO DE LAS REVOLUCIONES Y LOS PRINCIPALES BLOQUES DE INTEGRACIÓN

The Economist en su número especial para el 2017, denominó al año como el de las revoluciones, debido al 100° aniversario de la “Revolución Rusa”, hecho que transformó el sistema político y económico de la ex potencia de Eurasia y que hoy la motiva a recuperar su protagonismo en la Gobernanza Mundial. Así también, los 150 años de la publicación de *El Capital* de Marx, fuente ideológica principal de los movimientos marxistas, leninistas y comunistas, que transformaron muchas sociedades para bien y mal, cada quien de acuerdo a la idiosincrasia de la nación, como en Cuba, donde hasta hoy la Revolución Cubana trajo aciertos y desaciertos, con sus máximos líderes a la cabeza, Fidel Castro y el Che Guevara, que en este año también cumplió 50 años de haber partido de esta tierra. Por otro lado, se conmemoran el 500° aniversario de las 95

tesis de Martin Lutero, aquel reformista protestante, que dividió al mundo religioso, y todo el sistema político -teocrático.

Lo antes mencionado, demuestra momentos importantes de la revolución política-social; sin embargo, la reforma económica también es de real impacto para las principales potencias del mundo, que ante la necesidad y a petición de su pueblo, piden una integración regional, donde no solo intercambien bienes y servicios, sino donde haya mayores facilidades de movilidad de las personas, además de oportunidades laborales y reformas que promuevan el desarrollo económico. Este año también celebramos el 60° aniversario del nacimiento de la Unión Europea, el único bloque que logró pasar todas las etapas de integración regional, aunque a pesar de las desavenencias políticas que últimamente viene ocurriendo, no deja de ser uno de los modelos de integración de mayor data y con resultados que perduran hasta hoy.

Decimos que la Unión Europea es el modelo referente de integración, por lo completo y el tiempo que ha perdurado, siendo esto a la vez un bloque a considerar para los siguientes grupos económicos de la región latinoamericana. La Cuenca del Asia del Pacífico, considerado como el mejor centro de poder para los años venideros, ha celebrado el 50° Aniversario de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), demostrando con ímpetu su capacidad de negociación de los “Tigres y Tigrillos Asiáticos”, con el mundo para consolidar la paz y seguridad y, en especial, con sus países vecinos ante el conflicto del Mar Meridional.

Igualmente, APEC viene marcando la pauta en el desarrollo del Asia Pacífico, que este año ha cumplido con realizar la XXV Cumbre de Líderes en Vietnam, dejándonos como resultado la Declaración de Da Nang, “Creando nuevo dinamismo, fomentando un futuro compartido”, la cual a su vez, promueve elaborar el Informe de Política Económica de APEC de 2018 sobre Reforma e Infraestructura Estructural, donde se enfatizará las metas para alcanzar los Objetivos de Bogor de comercio e inversión libres y abiertos en la región. Por esto las 11 Economías, que están a favor de crear el Área de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP), reafirmaron seguir con el proyecto a pesar del aislacionismo de

Estados Unidos de América. Sin embargo, persisten en la propuesta de mejora sobre la seguridad energética, la corrupción, el empoderamiento de la mujer, la agricultura y la conectividad. En tal sentido, demuestran el compromiso y proactividad para involucrar diversos temas fundamentales para el desarrollo de la paz y seguridad, a través de mecanismos de cooperación técnica-productiva, que involucren a la ciencia y tecnología.

Un factor de principal relevancia, es el aporte económico de dicho bloque al mundo. Las economías de APEC representan aproximadamente el 44% de la población mundial, 58% del PBI global y cerca del 44% del comercio mundial. En el caso del Perú, el Foro significó un salto al **dinamismo**, pues el comercio ha crecido hasta el 12% anual, y el 60% de nuestras exportaciones e importaciones devienen de las 21 Economías.

II. EL SALTO AL ÉXITO DE LAS POTENCIAS EMERGENTES

Es fundamental relevar, la importancia de China en este bloque, dado que en los próximos años continuará consolidándose como la segunda economía del mundo, incluso podría superar a EE.UU. El Fondo Monetario Internacional, estimó que para el 2017, China proyectaba bordear un crecimiento de 7%, siendo superior a la hegemonía americana, pues su proyección de crecimiento fue de 2,1%, repitiéndose en su proyección al 2018, pero con posibilidades de llegar al 2,5%; mientras que China, crecería en promedio a 6.4%, y esto podría mantenerse al 2020.

Esta prognosis se evidencia con la reelección del Secretario General del Partido Comunista Chino (PCCh), Xi Jinping, en el marco del 19º Congreso Nacional del Partido Comunista de China. Es así, que este nuevo respaldo del PCCh, impulsa a tan anhelado sueño de China, de ejercer la supremacía mundial o al menos, económicamente, lo que estiman viable, siempre que fomente y concrete la integración económica regional como lo viene haciendo a través del RCEP (Regional Comprehensive Economic Partnership), la propuesta de Acuerdo de Libre Comercio que desarrolla China con las 21 Economías del APEC, en contraste, con el debilitamiento del TPP (Trans-Pacific Partnership), que estaba liderada por EE.UU.

Conviene destacar que las otras 11 Economías Parte de la negociación impulsarán este acuerdo de integración, dentro de las cuales participa activamente el Perú. También, China asumirá este 2018, el liderazgo de reactivar y repotenciar la “Ruta de la Seda”, donde podrá canalizar efectivamente sus productos, y llegar a todos los mercados, a través de la organización económica más importante del Asia.

Las relaciones comerciales bilaterales entre China y Perú, se han visto fortalecidas, al punto de concretar la adhesión del Perú, en este 2017 al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII), el cual es uno de los principales actores del éxito chino, ya que su mayor influencia en el mundo, ha logrado reunir a 70 Economías, generando un capital base de algo más de US\$175,000 millones, muy próximo al del Banco Mundial, US\$252,800 millones. Para el 2018 se predispone prestar entre US\$10,000 y US\$15,000 millones a los proyectos de los planes de mejora de las vías de transporte y telecomunicaciones que en principio están enfocadas en unir Asia y Europa, pero también el Asia del Pacífico con China. Sin duda, una interesante opción financiera para el Perú.

En tal tesisura, es oportuno subrayar, nuestra propuesta de solución y de aprovechamiento de la alianza estratégica que se consolidó este año. En vista que nuestra región y en especial nuestro país, fue víctima de los cambios climáticos, donde cerca del 2% del PBI nacional, se perdió. Ahora constituye una urgencia nacional la “Reconstrucción” del norte y sur del Perú. En razón de la cultura de prevención, se deben adoptar medidas inmediatas que no afecten el desarrollo de nuestras economías, a través del Fondo de Desastres Naturales para el Asia Pacífico (FDNAP) y en alianza estratégica con el BAII.

Así también, la Alianza del Pacífico llevó a cabo la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Colombia, abriendo un nuevo capítulo al iniciar negociaciones para otorgar a Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, la condición de Estado Asociado a este bloque de integración. El interés visto por estas economías emergentes de la Alianza del Pacífico, la colocan en el octavo puesto entre las economías del mundo, además que concentra cerca del 40% del Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe.

En tal sentido, para la economía peruana este innovador sistema de integración, le permitió colocarse entre los primeros con mejor desempeño económico, pues así lo demuestran los estudios del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la CCL, que alcanzaría el mayor Índice de Performance de Economía, sobre sus otros tres socios. El Perú debe potenciar su ubicación geográfica estratégica y tomar el liderazgo que le permita ser un articulador viable ante otros bloques regionales, cuyos resultados promoverían una mayor inversión en infraestructura con la finalidad de dinamizar nuestra oferta exportadora con mayor valor agregado y fortalecer el turismo extranjero.

III. LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE INDEPENDENCIA (DUI)

Por otra parte, la lucha por hacer preponderar el principio del Derecho Internacional en este año, se demostró tan vigente y letal, que ha afectado el poder de las principales naciones de América Latina, Europa, Medio Oriente, el África, pues aún siguen vigente y más activo que nunca, opacando e impactando a los principales bloques de integración. En ese sentido, el fenómeno independentista, que asoló a la Unión Europea, con la salida del Reino de Gran Bretaña (BREXIT), principal socio económico de la Unión. No obstante, se prevé que “la pérdida económica y comercial será más grande para el Reino Unido que para la Unión Europea. Estadísticas exponen que esta separación impactará desde 0,1 hasta 0,5 puntos del PIB de la UE mientras en el PIB de Gran Bretaña las consecuencias serían de hasta 1,3 a 4,2 puntos”, según informó la economista y especialista Gabriela Batres en diario República de Guatemala.

De igual manera, sucedió recientemente, la Declaración Unilateral de Independencia (DUI) Inconstitucional de Cataluña, como así lo refiere el Diario El País, de la Corona Española, siendo esta la principal fuente de economía de dicho Reino, preocupa a la Unión Europea, que tanto anhela consolidar la integración regional y solucionar problemas comunes. La consecuencia económica, es gravitante, de concretarse la independencia, pues las exportaciones de Cataluña suponen el 24,9% del total de las

ventas al exterior de España, es decir se perdería 200.000 millones del PIB catalán, además se piensa que esta Comunidad Autónoma perdería un 20% de su PBI, y con ello un sector principal se verá afectado, pues provocaría un déficit de 4.692 millones de euros en las pensiones catalanas, ya que los más de 1,7 millones de pensionistas que hay en Cataluña, reciben una prestación media de 958 euros.

IV. LA DEMOCRACIA PIDE AUXILIO EN AMÉRICA LATINA

Cabe destacar la lucha por la democracia y los afanes reelecciónistas en América Latina y en Europa. No cabe duda que impactaron el desarrollo social, político y económico de la gente americana, que anhela cambios urgentes en Venezuela, pues la crisis humanitaria afecta a todos, ya que, producto de esto, devienen las fuertes olas migratorias. Para este año, se sabe por la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú, que cerca de 12.174 venezolanos solicitaron al Estado Peruano la tramitación del Permiso Temporal de Permanencia (PTP), que acredita su situación migratoria y les ofrece ciertos beneficios básicos para vivir, de los cuales el 95% (11.574) recibió el permiso. Asimismo, se sabe por la Unión Venezolana del Perú, que cerca del 60% de ellos son profesionales; se espera que para el 2018, la cifra aumentaría, aproximadamente a 30 000 migrantes venezolanos en el Perú.

El Perú, líder regional, demostró su capacidad de consenso y diálogo en la Declaración de Lima del 7 de agosto de 2017, pues su constante búsqueda de restauración de la democracia, ha generado que 17 naciones, entre ellos Colombia, Chile, México, Argentina, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Paraguay, Panamá, Santa Lucía, Uruguay, Canadá, Brasil, Costa Rica, Guyana, Jamaica, Granada, establecieran una alianza para propiciar la restauración de la democracia en Venezuela.

V. FENÓMENO TRUMP Y LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

De otro modo, en el marco de la política exterior de EE.UU. se ha visto envuelta por el “Fenómeno Trump”, administración que ha traído

preocupaciones e inestabilidad económica y social a nuestra región, por las políticas radicales y perjudiciales que empieza adoptar la principal potencia del mundo. Los factores migratorios, demuestran que desde el 2017, con la Ley Antimigrantes, que aún se encuentra en consulta en el Congreso, podrían retornar más de 9,000 “Dreamers” peruanos. Por esto, la necesidad de mantener urgente políticas migratorias de retorno y asistencia a los miles de jóvenes talentos de nacionalidad peruana.

El aislacionismo americano para con la región, es producto de las políticas proteccionistas y que vienen en el paquete de revolución de Donald Trump. La reforma y la renegociación del NAFTA, espera tener buenas negociaciones entre las partes, es decir EE.UU, Canadá y México, para que las partes resulten beneficiadas, de lo contrario el principal, perjudicado sería México, que el año pasado tuvo un comercio bilateral por casi US\$580.000 millones con EE.UU., sería sin duda uno de los principales afectados por una ruptura del NAFTA. Además, las grandes inversiones de EE.UU., salieron del mercado mexicano, dejando grandes desventajas económicas, sociales (altos índices de desempleo), migraciones, etc. que tendrá un fuerte impacto para América Latina. Los primeros meses de 2018, ya habrán resultados reales, en caso de darse una fragmentación del Tratado, se prevé que México, comercializará bilateralmente con sus ex socios en base a las reglas de la OMC.

Además, que la Alianza del Pacífico, será fundamental para salvar la economía mexicana, pues dentro del bloque al menos más del 90 % de los productos cuentan con arancel 0%. A su vez, deberemos añadir a las economías más influyentes de la región, tales como Argentina y Brasil, donde podrán intercambiar productos primarios y no tradicionales, es decir; ingresarán al mercado nacional más material industrializado de México.

VI. TRAMPA DE LOS INGRESOS MEDIOS

En este contexto, surge la oportunidad de América Latina, para salir de la “Trampa de los Ingresos Medios”, a través de cadenas de producción que permitan industrializar los mercados, por medio de la

Cooperación técnica-científica, que es un gran reto, pero es una necesidad fundamental, convertirnos en Economías del Conocimiento, donde el capital humano-intelectual sea el principal potencial de exportación. Por tanto, este año 2018, debemos impulsar la educación de calidad con proyección a generar profesionales del cambio, con un enfoque técnico-científico, basado en principios de productividad, innovación y creatividad. De este modo, aplicará exactamente el modelo de innovación para la gobernanza del Perú en el siglo XXI, “El Clúster de la Gobernanza”, involucra a cinco principales sectores, Estado, Academia, Empresa, Ecosistema y Sociedad Civil para generar impacto en la “Reforma Social Peruana”.

El FMI, en su informe, Perspectivas del Mundo 2017, “prevé un crecimiento de la economía peruana en 3.8%, sin embargo cerraríamos este 2017 con una inflación de 3.2%, cifra que sería de 2.3% en el 2018, mientras que el desempleo se mantendría estable en el 6.7% de la población durante los dos próximos años”. Además, consideró a Perú junto con otros cuatro países latinoamericanos, tales como Brasil, Chile, Colombia, y México, para declinar próximamente en la probabilidad de una recesión.

Latinoamérica en general, deberá crecer en 1.2% para 2017 y de 1.9% en 2018, tras una caída de 1% que se registró en 2016, según el mismo órgano, pero como lo mencionara dependerá de los factores políticos-sociales, teniendo como principal desafío, acabar con la corrupción, y luego empezar con la educación de calidad, basada en una cultura del conocimiento por resultados.

VII. EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PERUANA

La Reforma Social del Perú, solo será viable, si acabamos y trabajamos desde ya por perseguir la corrupción. En el informe de Naciones Unidas para el 2017, cada año se paga un billón de dólares en sobornos y se calcula que se roban 2,6 billones de dólares anuales mediante la corrupción, suma que equivale a más del 5% del producto interior bruto mundial. Incluso, según el PNUD, se calcula que en los países en desarrollo

las pérdidas son mayores, pues la cantidad de dinero es diez veces mayor que la dedicada a la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD).

Solo en el Perú, según la Contraloría General de la República, según reseñó el diario *La República*, entre el 2009 y el 2017, se encontró responsabilidad penal en 10 mil 670 funcionarios a nivel de gobiernos regionales y 11 mil 998 a nivel de municipios, donde se encontraron involucrados 12 mil 961 funcionarios en actos de corrupción. Todo ello demuestra, que este es uno de los principales fenómenos que asolan a nuestra región, por lo que, es necesario dar una respuesta de forma inmediata. Añadir un Protocolo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, mediante el cual se incluya a la corrupción, que como principal fenómeno social perjudica a las Américas, en toda su dimensión de protección de Derechos Humanos; lográndose así en consecuencia, consolidar una Corte Interamericana de Derechos Humanos y Anticorrupción, que permita sancionar a los responsables de dicho delito. La falta de pronunciamiento del sistema NN.UU, y de la OEA, aun teniendo competencia especial para hacerlo, en nombre de los Estados principalmente afectados, es realmente una decepción. Surge la expectativa de plantear mecanismos efectivos y eficientes que dirijan un sistema internacional más transparente y con valores éticos, que al final sumen por alcanzar la paz y seguridad en el mundo.

Cabe resaltar, que este 2017, el Perú ha dado un salto importante sobre la impunidad de la corrupción, en toda América Latina. La imprescriptibilidad para delitos contra la administración pública, pues este se condice con la legislación internacional y con la convención de cohecho de la OCDE. En este sentido, debemos recordar que esto favorece nuestra candidatura a convertirnos como miembros activos de la OCDE, y sobre todo refleja nuestro compromiso con la Agenda 2030, cumpliendo así en este año con la mayoría de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo proyecto estratégico, de innovación que se plantee, deberá de enfocarse a los 17 ODS que son nuestros ejes de desarrollo mundial.

VIII. LIDERAZGO DE LA POLÍTICA EXTERIOR PERUANA EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES AL 2018

El 2018 debemos hacer uso de herramientas estratégicas, como hace referencia el Instituto Español de Estudios Estratégicos en la investigación, “El mundo en el 2017: siempre alerta, nunca atemorizados”, al hacer referencia sobre Mike Tyson, nos dice en la parte inicial, “la estrategia debe darnos respuestas de cómo influir y configurar nuestro entorno presente, para construir el futuro deseado, y no ser víctimas de fuerzas externas que nos hacen navegar por el presente, como un barco sin destino, sin timonel y sin un vigía que otee el horizonte”.

Nuestra región vive un panorama de paz, y de esperanza, Colombia, al mando de su presidente, Juan Manuel Santos y Premio Nobel de la Paz, viene trabajando por institucionalizar la paz en Colombia, sabemos que lo logrará en los años que aún se queda en el gobierno, sin embargo, un tema relevante y que sí afectaría este 2018, es la reacción EE.UU. frente a las provocaciones de Corea del Norte, causando impacto en la región del Asia Pacífico, especialmente, socios estratégicos como Corea del Sur, Japón y China. Sin embargo, deberá haber una fuerte negociación para apaciguar el ambiente tenso al que puede responder el “Fenómeno Trump”.

En abril del 2018, es la VIII Cumbre de las Américas, siendo Lima, sede del debate sobre la “Gobernabilidad democrática frente a la corrupción”, temas fundamentales para nuestra región como la democracia y la corrupción. Esperamos se pueda llegar a tomar medidas inmediatas y de fácil aplicación, que impacten en la débil institucionalidad de los Estados de la región. De vital importancia, será reunir una investigación actualizada sobre los avances de los principales mecanismos de Anticorrupción, como la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) y su mecanismo de seguimiento (MESISIC), Convención Interamericana contra la Corrupción (CIACC) y el Programa de Anticorrupción de OCDE para América Latina.

El Perú, promotor de la paz y seguridad en el mundo, fue elegido como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad. En junio pasado,

se logró a través de la Diplomacia Peruana, bajo la dirección del Canciller Ricardo Luna, un puesto importante para ejercer la Política Exterior por un período de dos años (2018-2019), donde existe la posibilidad de contribuir en temas fundamentales sobre seguridad internacional, inspirados en los principios y propósitos de la Carta de Naciones Unidas.

El Compromiso del Perú con la lucha por la integración regional, y la protección de recursos naturales seguirá vigente y latente en este 2018. El Embajador Javier Paulinich, recientemente fue elegido como Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), ante el Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales acreditados ante la República Bolivariana de Venezuela. Los principales temas innovadores que se impulsarán desde la Secretaría son las cadenas productivas globales de valor y la internacionalización de las PYMES. Así como, su prioridad de nuestro destacado diplomático, es la ejecución de acciones que contribuyan al respaldo y a la promoción de la cooperación e integración en América Latina y el Caribe.

La Organización Marítima Internacional (OMI), reelegió para el período 2018-2019 al Perú, en su labor como Estado interesado en la navegación marítima y, cuya integración en el Consejo garantiza la responsabilidad de regular y velar por la seguridad del transporte marítimo y la conservación de los océanos. En esa línea, el Perú al ser el cuarto país del mundo con superficies de bosques tropicales, va consolidando su liderazgo para proteger el Medio Ambiente, en el 53º Consejo Internacional de Maderas Tropicales, ofreciéndose como sede, que en el marco de las actividades de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), en noviembre del 2018, reunirá a los 35 países productores, que abarcan más del 85% de los bosques tropicales del mundo, y 37 países consumidores, que absorben más del 95% de las importaciones mundiales. Esto se da a razón, que nuestro país es fundador de tal ente, y por los más de 50 proyectos de inversión e implementación en forestación, con un financiamiento cerca de más de US\$20 000; según nos informa diario *Gestión*.

IX. DOS PRINCIPALES RETOS DEL PERÚ AL 2018

En suma, debemos reconocer que nuestro país, atraviesa momentos difíciles, pero de vital importancia para hacer cambios oportunos a la política nacional. La promoción del fortalecimiento de la institucionalidad deberá darse de forma holística, a fin de estabilizar el Estado de Derecho y repotenciar la Política Exterior del Perú, con base en uno de los objetivos del Acuerdo Nacional, deberemos “promover el respeto a los derechos humanos, los valores de la democracia y del Estado de derecho, así como fomentar la lucha contra la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo en el plano de las relaciones internacionales a través de iniciativas concretas y de una participación dinámica en los mecanismos regionales y mundiales correspondientes”.

En ese contexto, el mayor reto se encuentra en las políticas de anticorrupción, pues solo el Caso Odebrech, traerá el juzgamiento de importantes autoridades, que deberán asumir sus responsabilidades ante la justicia peruana, siempre que se garantice la imparcialidad y el debido proceso. Una vez más, los más de 22, 0017,030 peruanos, según estadísticas de ONPE, acudiremos a las ánforas para elegir a los representantes políticos locales y regionales mejor destacados, que promuevan una cultura democrática y transparente. En segundo lugar, todo cuestionamiento de la oposición sobre el ejecutivo, deberá ser racional y equilibrado, en el marco de una democracia constitucional, donde ambas fuerzas políticas coadyuven a una solución. En el marco de una sociedad pluralista como la peruana, es necesario la oposición legítima, así como un gobierno democrático, donde el diálogo y el consenso, son los pilares para encontrar básicos objetivos comunes, que permitan mejorar la situación, política, económica, cultural, y social del Perú.

Asimismo, en vías de impulsar activamente el desarrollo sostenible de las regiones fronterizas del país y su integración con espacios similares de los países vecinos, la Participación Ciudadana, será trascendental, para reafirmar nuestros valores cívicos y de compromiso con nuestras regiones. Por tanto, es necesario emprender la renovación y el cambio del proceso de descentralización, dotando de medios de fácil alcance y con potencial

desarrollo sostenible, como es la Diplomacia Paralela, a través de la cooperación regional, vistos en los Memorándums de Entendimiento, los Hermanamientos de Ciudades y los Acuerdos Interinstitucionales, nos permitirán crear Regiones más competitivas y prósperas, incluso con miras a obtener Ecosistemas Regionales Sostenibles.

Así también, fue estratégico y fundamental los Gabinetes Binacionales que se llevaron a cabo con éxito, sin duda han fortalecido los lazos con los países hermanos como Chile, Bolivia, Ecuador; el Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (SINADIF) y el Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF), en la I Sesión Ordinaria, plantearon las directrices para el 2018, “en base a políticas multisectoriales e intergubernamentales, que permitan revertir los desniveles de desarrollo y pobreza en nuestras zonas fronterizas, así como prevenir el incremento de conflictos sociales en las mismas”, pues de este modo hace referencia la Nota de Prensa de Cancillería.

X. UNIDOS POR LA ESPERANZA

En conclusión, hoy nuestro país, está a prueba, así como muchas sociedades latinoamericanas, para lo cual necesitamos aplicar los valores democráticos, los que no se pueden perder por ningún motivo, sino más bien, deben ser nuestra fuente de inspiración, porque lo que está en juego, es el futuro de las siguientes generaciones, que esperan un continuismo cada vez fortalecido y arraigado en la democracia, para alcanzar reducir la pobreza, un crecimiento económico sostenible, una reconstrucción del norte con avances significativos, un mayor apoyo a los proyectos de emprendimiento e investigación de los jóvenes, formalidad de las PYMES, un menor desempleo, mayor calidad de vida para los sectores más vulnerables, potenciar las políticas de prevención ante los fenómenos naturales, entre otros, donde se priorice el principio de la transparencia y la defensa de los Derechos Humanos.

Debemos considerar, que este 2017, así como fuimos golpeados por el Fenómeno de “El Niño”, así también somos bendecidos por diversos

factores que coadyuvarán a fortalecer la identidad nacional. La visita del Sumo Pontífice, conmocionará a los más de 27 millones de católicos peruanos. El mensaje de la visita papal –“Unidos por la Esperanza”– pretende evangelizar al Perú, sin importar colores políticos, ni condiciones sociales. Con ese mismo entusiasmo, en julio seremos actores principales de la Copa del Mundo 2018, donde los más de 30 millones de peruanos en el mundo, seremos observadores del debut de la Selección Peruana, que luego de 36 años devolvió la esperanza a los aficionados del fútbol.

Asimismo, nos llena de orgullo, que por primera vez en la historia del Perú, la figura de la mujer peruana ha demostrado la máxima expresión de profesionalismo y experiencia en uno de los principales órganos internacionales, como la Corte Penal Internacional de Justicia, donde la Fiscal Luz del Carmen Ibáñez Carranza, representará los intereses de la humanidad, frente a los crímenes de genocidio, crímenes de guerra y de lesa humanidad. En general, la mujer en el Perú, debe empoderarse, y dejar de ser la parte más vulnerable, siempre en un conflicto, pues su inteligencia y sabiduría, reflejan su importancia en el desarrollo de la economía y la política del Perú. A ella, mis merecidas felicitaciones, así como todo el pueblo peruano, por aún seguir creyendo en la democracia, la justicia y la igualdad de oportunidades.

Finalmente, como nación emergente tenemos todavía reformas por implementar en especial promover una profunda descentralización que es una labor pendiente para el próximo año, que con el apoyo de la inversión extranjera se pueden ejecutar proyectos de infraestructura al interior del país. En ese sentido, las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores deberán cumplir un rol trascendental para impulsar el desarrollo sostenible de nuestras regiones que cuentan con un gran potencial de recursos renovables y no renovables, que requieren de una ansiada industrialización lo que generará oportunidades laborales locales.

* * *

Óscar Maúrtua de Romaña

Abogado y Diplomático. Graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) como Bachiller en Humanidades y Licenciado en Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), así como, Licenciado en Relaciones Internacionales (RII) de la Academia Diplomática del Perú. Postgrados de las Universidades de Oxford, John Hopkins y Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Secretario General de la Presidencia de la República. Embajador en Canadá, Bolivia, Tailandia, Vietnam, Laos y Ecuador. Director de la Academia Diplomática, Sub-Secretario de las Américas, Secretario de Política Exterior, Vice Ministro y Secretario General de Relaciones Exteriores y Canciller de la República. Representante de la OEA en México. Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Es Profesor e Investigador en CENTRUM Católica Graduate Business School. Autor de varias publicaciones y ha recibido diversas condecoraciones tanto nacionales como extranjeras.